

SOBRE METODOLOGIA GEOGRAFICO-HISTORICA APLICADA
A LA ARQUEOLOGIA

ESTUDIO DEL AREA ARQUEOLOGICA
DE PORTILLO

por

FEDERICO WATTENBERG

Pretendemos en esta exposición sintetizar un método aplicable al campo de estudio arqueológico basado en el proceso de análisis de lo geográfico-histórico.

Hemos elegido Portillo por presentar un área de investigación enteramente virgen en orden arqueológico, de ahí que podamos decir que nuestro análisis es original en su espacio y encabeza el punto de partida del estudio de los materiales de la industria. Intentamos dar luz al campo de la prospección arqueológica, resumiéndola en unos trazos sistemáticos que tienen su apoyo en el método geográfico-histórico y que han de aplicarse, con fortuna, en todo estudio de arqueología regional.

Una elaboración racional y ordenada de planteamiento de cuestiones sobre su morfología histórica nos centra la investigación en tres aspectos: revisión de las fuentes literarias y bibliográficas, comprobaciones arqueológicas y fuentes particulares de estudio geográfico-histórico.

1. Un estado de la cuestión sobre el pasado remoto de Portillo nos arroja los datos que exponemos a continuación. Carrasco (1) y Torres Villegas (2), dicen de Portillo que es el emplazamiento

(1) Carrasco: *Geografía General de España*, pág. 114, (cit. por J. Agapito y Revilla, en Bol. Comisión Mon. Hist. Arts. de Valladolid, año V, n.º 9. Enero 1929. "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid.")

(2) Torres Villegas: *Cartografía*, pág. 145, (cit. por J. A. Revilla, op. cit).

de la antigua Porta Augusta citada por Ptolomeo (3). Anchoriz, según Agapito Revilla (4), indica que es Nibaria, basado en el Itinerario de Antonio (5). Las dos primeras informaciones deducen, por razones de parecido etimológico, que Porta Augusta se situase en Portillo. La segunda es una comprobación cartográfica de distancias sobre la fuente del itinerario llamado de Antonino, e interpretado de modo unilateral y sin carácter científico de método ni de crítica. Omitimos otras opiniones semejantes basadas en posturas particulares casi enteramente arbitrarias.

Antonio Blázquez (6) señala que cerca de Portillo y en dirección hacia Cogeces de Iscar estaba la antigua ciudad indígena de Nibaria; con posterioridad, en otro estudio (7), en unión de Sánchez Albornoz, corrige la posición y la traslada al despoblado de Siete Iglesias en el término de Matapozuelos. Se basa en el cálculo de la milla y en los restos arqueológicos, interpretando aquélla de modo matemático, no aplicándola matemáticamente sobre rigurosa medición topográfica de las vías, y valorando los restos arqueológicos de modo equívoco.

Ceán Bermúdez (8) indica que Nibaria estuvo en Portillo y que se han encontrado en ella diferentes monedas de colonias y municipios romanos y otras antigüedades.

En resumen: se anota pues, una etapa o mansión entre Simancas y Coca (Septimanca y Cauca) denominada Nivaria o Nibaria, según los textos (9), y la identificación de Porta Augusta con Portillo, por la mención de Ptolomeo.

2. Por los restos arqueológicos que se registran hasta el pre-

(3) Ptolomeo: *Libro VIII*. Ed Gaspar Treschel. Viena 1541, pág. 32. Se dice que entre los vacceos hay una serie de ciudades entre las que figura Porta Augusta, cuyos grados de situación son: 9 $\frac{2}{3}$ y 43 $\frac{1}{3}$.

(4) Agapito y Revilla, Juan. Op. cit. Bol. de la C. de Mon. de Valladolid, n.º 8, pág. 86.

(5) *Itinerarium Provinciarum Antonini Augusti*. Exemplar Aldinum. Ed enmendada y corregida por Vicente Lugduni.

(6) Blázquez, Antonio: *Vías romanas*. Bol. Soc. Geográfica. N.º 40, pág. 54.

(7) Blázquez, Antonio: *Vías romanas del Valle del Duero*. Junta Superior de Excavaciones. Memoria correspondiente al año 1915. Ed. 1916, n.º general 6.

(8) Ceán Bermúdez: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832, pág. 180.

(9) La *Cosmografía* del anónimo de Rávena, anota el nombre de Nibaria, más acorde con el topónimo indígena como es el de Sabaria, en la provincia de Salamanca, cuyos sufijos son -baria.

sente la información es parca. Alberto del Castillo (10), toma una información de Martínez Santaolalla (11), que a su vez recoge la noticia, de que en el año 1914, al hacerse unas fosas en el cementerio de Arrabal de Portillo, se hallaron sepulturas con cacharros y entre ellos un buen ejemplar de campaniforme, perdido desgraciadamente. Se mencionan también como noticias sueltas, hallazgos de hachas pulimentadas, cerámicas antiguas en "los Tejares", hallazgo de huesos humanos y cerámicas en el "Cárcabo de los Moros", restos de edificaciones en el despoblado de Reoyo, un sable antiguo hallado en unas yeseras, más cerámicas junto a la ermita y cerámicas y huesos al hacer en la actualidad los cimientos de las nuevas escuelas.

Personalmente he visto estos últimos hallazgos de las escuelas y sólo se aprecia superficialmente cerámica medieval. En el año 1956 en Arrabal se encontraron más huesos y fragmentos de cerámica vulgar de tono negruzco que parecía medieval. Se mencionan también hallazgos de monedas sin que haya visto ninguna aunque junto al castillo encontré una moneda de plata medieval, quemada, en un muladar. Es preciso aclarar que Portillo y su arrabal tienen una multitud de alfares considerable en la actualidad, que su suelo aparece sembrado de restos cerámicos por todas partes y que las prospecciones cuidadas que he realizado hasta el presente en el pueblo no han relevado más que cerámicas medievales entre las más antiguas. Las murallas medio derruidas muestran caracteres mudéjares del siglo XIII en su mayor parte, y existe un área extensa junto al cementerio de Portillo de edificaciones arruinadas medievales con abundantes cerámicas.

Con respecto a Arrabal, es de crecimiento moderno, ya que su espacio primitivo fue ocupado por el desaparecido pueblo de Reoyo.

Queda pues en este segundo aspecto, un conjunto de noticias oscuras sobre los restos arqueológicos de Portillo y de su área, y ningún resto objetivo conservado.

3. La causalidad es compleja en el orden geográfico humano

(10) Castillo (del), Alberto: *La gran Cultura del pleno eneolítico*. Historia de España. Director M. Pidal, Espasa-Calpe. Madrid, 1947, pág. 619.

(11) Martínez Santaolalla, Julio: *La cerámica incisa y cerámica de la cultura del vaso campaniforme en Castilla la Vieja y Asturias*. Anuario de Prehistoria madrileña, I, 1930, pág. 32, nota 88.

(12), ya que las generaciones van modificando los cuadros anteriores, actuando el hombre como causa sobre la geografía física y la geografía humana anterior, en el aspecto geográfico-histórico. Este comportamiento humano sólo es posible estudiarlo de un modo lógico, ateniéndonos a los fenómenos de observación, del *grado de cultura* y de la *demografía particular de la región*. Es decir, que nuestro esquema de análisis ha de basarse en el estudio del medio físico-geográfico, que presta las posibilidades iniciales, y del medio geográfico-humano, en el vasto aspecto de una geografía histórica humana total, y basada en el principio de que el suelo es el fundamento de toda sociedad y que cuanto más fuerte es la densidad y más fuerte es la explotación del suelo, más estrechos son estos lazos (13). Esta base nos conduce a un planteamiento de problemas geográficos a los que habrá de responder la historia, y de ella se deducirán, en última consecuencia, los datos arqueológicos que se desprendan del estudio, dentro del campo geográfico-histórico. Y decimos datos arqueológicos, ya que estos aspectos del habitat pasado son analizados en interés arqueológico y no geográfico o de interrelación de efectos y causas físico-humanas con un fin descriptivo del paisaje pasado. Y séanos permitido indicar aquí que la Geografía histórica, tiene de geografía únicamente el método.

El análisis, pues, nos ha de exigir: 1.º *Un planteamiento correcto de los problemas geográficos-históricos centrado en el campo de su posibilidad*. 2.º *Una correspondencia de los mismos en el plano histórico, ya a través de comprobaciones literarias o arqueológicas*. 3.º *Una interpretación geográfico-histórica*. Los resultados de este análisis podrán mostrársenos en las relaciones geográfico-históricas generales, como cauces a una comprobación arqueológica y a un nuevo encadenamiento de métodos de análisis.

El método es geográfico-histórico. Su aplicación por la investigación arqueológica se hace necesaria en todo estudio que se apoye sobre una base territorial. Si el método geológico es aplicable en profundidad, el geográfico-histórico es el consecuente a su horizontalidad.

(12) Sobre estas cuestiones consúltese a, Terán, Manuel: *La causalidad en Geografía Humana*. Estudios geográficos, números 67-68. Madrid, 1957, págs. 273 y siguientes.

(13) Demangeon, Albert: *Problemas de Geografía Humana*. Ed. Omega. Barcelona, 1956, pág. 14, sobre *El método de la geografía humana*.

I

Planteamiento de problemas geográfico-históricos

La ocupación del suelo muestra dos aspectos de relación, la economía agrícola y el poblamiento rural, en el que se encaja una consecuencia evidente, la de las comunicaciones. El aspecto de la economía agrícola atiene a las relaciones entre el poblamiento y el medio geográfico, y a cómo se han adaptado a las condiciones físicas mediante las técnicas propias de la civilización particular.

Es decir, un doble aspecto de adaptación: la del medio físico a las técnicas y la de las técnicas al medio físico, entendiendo otras adaptaciones de índole biológica, como cultivos, ganadería y adaptaciones fisiológicas o antropológicas en general.

El poblamiento adaptado según sus técnicas de civilización al medio geográfico, es la concreción que perseguimos y no puede ser entendido sin una explicación nacida de la Geografía del habitat rural (14).

El habitat rural es una expresión en lo actual del habitat pasado, de su evolución, e incluso de las revoluciones experimentadas en su ámbito. Si examinamos las influencias que pueden determinar el habitat en sus formas podremos clasificarle y describirle ajustado a una relación de las mismas, del mismo modo que la Etnología establece relaciones comparativas con los pueblos pasados.

Estas influencias están señaladas en tres aspectos: 1.º Influencia de las condiciones naturales. 2.º Influencia de las condiciones sociales y 3.º influencia de la economía agrícola.

INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES NATURALES.

a) *Configuración del relieve.* Portillo (15), se emplaza a los 41° 28' 40" lat. N. y a 0° 54' log. O. del meridiano de Madrid, y se

(14) Demangeon, Albert: op. cit. págs. 81, 87 y siguientes sobre *Investigación de los orígenes y causas del habitat*. Puede consultarse también el esquema general que traba, Brunhes, Jean: *Geografía Humana*. Ed. Juventud, Barcelona, 1955. 2.ª, Ed. pág. 274, sobre *Geografía de la Historia*.

(15) Debe ser consultado el Mapa Topográfico Nacional de escala 1: 50.000; el agronómico y el geológico en esta zona, aunque este último no sea muy detallado. El catastro parcelario no se ha confeccionado.

sitúa en el kilómetro 87 de la carretera de Segovia a Valladolid y a una distancia de esta última de 19 kilómetros. Se asienta la población actual sobre un cerro testigo de 850 metros de altitud quedando el llano a la altura de la Pedraja de Portillo con una altitud de 720 metros, estableciéndose una diferencia de altura de 130 metros entre el llano y el pueblo actual aproximadamente. Al E. del cerro se enlazan, sobre el mismo horizonte de margas yesosas que se encajan bajo las calizas superiores, un sistema de montes que se extienden de norte a sur con alturas de 840 a 820 metros, hasta enlazar por el N. con el valle del Duero, frente a Tudela. Por el S. E. se abren en un pequeño valle que conduce por el arroyo Mesegar a San Miguel de Arroyo y caminos de Segovia; por el S. se cierra el espacio por los altos montes de San Marugán, precedidos por el cerro testigo de Llano-mesado de 840 metros de altitud; por el O. no se muestran otros accidentes que el cárcabo del río Cega, que adquiere una orientación N. O. en busca del Duero.

Desde el Cega, hasta Portillo cruzando el despoblado de El Cardiel hay 9 kilómetros. Desde las cuestas de San Marugán al sur, hasta Aldea de San Martín, límite de las explotaciones agrícolas, hay otros 9 kilómetros. Portillo se sitúa en uno de los flancos de este gran espacio cuadrangular, demediando en su paralelo las explotaciones a una altura de 4,5 kilómetros. El interés del relieve está acentuado desde Portillo por la perspectiva amplia que se abre en dirección al valle del Duero, hacia los puntos de Tudela, Simancas, Tor-desillas y Toro.

b) *Constitución del suelo.* Geológicamente pertenecen sus horizontes altos al Mioceno, es la llanura alta, con montes calizos que cubren margas yesosas en los estratos más altos, algunos de ellos descalcificados por las roturaciones o por la acción meteorológica, con manchas ferríferas, en su mayor parte estériles o con vegetación de pastizal, tomillos o salvias, quedando entre la vegetación natural hacia el E. y S. E. algunas islas de encinares y robledos. Al N. y en el llano, bajo un amplio pinar, se extiende sobre suelos silíceos o arenosos que, como manchas aluviales, bordean las tierras medias diluviales dedicadas a la explotación, exceptuando los suelos de la zona O. de marcado carácter salino, de origen postvolcánico y distribución en determinados contornos de fuentes sulfurosas, como la Pútida, la Fuente del mal nombre, y otras denominaciones similares, emplazadas en los términos de Alcazarén, Hornillos y Villa-

báñez, próximos al de Portillo. Las tierras riberas al Cega son silíceas y alojan pinares, monte bajo y eriales. Al Sur, los montes de San Marugán, se muestran roturados en su mitad al lado O. de la carretera a Cogeces, y culminan en el cantil denominado La Rotura. Son pues terrenos agropédicos en fase última los del llano y de marcado carácter silíceo.

c) *El agua.* Es abundante en esta pequeña comarca. Se aloja en capas subterráneas, bajo los suelos cársticos, corriendo sobre las impermeables capas de margas, y brotando en su horizonte en forma de manantiales o fuentes. Los pozos en el monte son frecuentes junto a la población y Portillo conserva muchos en su altura desde la edad media. Sobre el llano corren los arroyos del Mesegar, arroyo Viñuelas y Cega, todos concordantes con el relieve, mostrándose en toda la extensión abundantes hilos de manantiales y fuentes.

Las posibilidades del habitat, por lo que respecta a las condiciones naturales, no son muy grandes; destacamos la zona de suelos aluviales, única que ha debido mostrar un profundo cambio expresado sobre todo en la vegetación, que ha modificado grandemente el paisaje. La vegetación corresponde a juncos en las zonas salinas y a cierta vegetación higrófila y adaptada a suelos de relativa salinidad. Rala y menuda flora de matorral en las zonas arenosas, como la natural de la actualidad, y en la llanura debió existir la misma de los montes, en un juego de pequeños oscilaciones migratorias debidas a las condiciones climáticas. Es decir, caracteres de pastizales con predominios al oeste, donde siguen determinados terrenos que han podido mantener estas formaciones pero no en gran extensión. Es necesario pensar que las barreras de la vegetación han debido ser extraordinariamente importantes en la antigüedad en esta zona de la meseta, y que la presencia de montes enteros, donde ésta persiste en nuestros días, es un índice que nos señala su importancia anterior. Y que al lado de ellas las praderas tendrían una extensión en las bajas llanuras grande. En el aspecto de su fauna: los herbívoros actuales, además del ciervo, osos, jabalíes, y acaso toro y caballo salvaje. Es curioso anotar la presencia de algunas aves, como la garza, el buitre, la avutarda, y, entre los animales de río, la nutria, que aún sobrevive en estas zonas.

Destacan como habitats aptos y con posibilidades, Portillo, Llanomesado y las proximidades de la Pedraja de Portillo en sus suaves laderas y emplazamiento de fuentes.

INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES SOCIALES.

a) *Tendencias originales.* Nuestro análisis se centra en este aspecto sobre el estudio de la ocupación del suelo por parte de los grupos prerromanos y romanos fundamentalmente. Las tendencias originales de estas sociedades se adaptan a un medio ya impuesto o no impuesto aún. Es decir, una adaptación a un medio virgen o a un medio ya humanizado. Muchas adaptaciones entonces serán consecuentes con tendencias, en cierto grado, no propias, sino originarias. Por fortuna conocemos lo preciso sobre el habitat rural de los indígenas a través de la arqueología y de noticias literarias.

El medio ambiente ha permitido la posibilidad de una fijación al suelo en cuanto que el grado de civilización ha sido empleado en la explotación del suelo. Prácticas agrícolas han debido iniciar las primeras explotaciones en la edad del bronce sobre pequeños espacios robados a la vegetación natural mediante el sistema de rozas. Las primeras agriculturas han fijado temporalmente las poblaciones, aunque estas hayan tenido la forma de un habitat disperso en razón a su densidad. Por otra parte las prácticas agrícolas de los vacceos, y sus géneros de vida ligados a la ganadería, son comentados ampliamente por las fuentes históricas. Un dominio de explotación romano debe encontrar un habitat concentrado en su mayor parte, de acuerdo con las fuentes literarias, aunque no se deje de admitir una existencia de pequeños habitats dispersos, especialmente entre los grupos ganaderos-agricultores, más que entre los agricultores-ganaderos. El habitat indígena manifiesta una tendencia al habitat agrupado, máxime en la tribu vaccea donde el sistema de "oppida" y no de gentilidades cimenta una unidad sólida al habitat.

b) *Las tradiciones étnicas.* Ligadas a la economía agrícola y a la colonización, el género de vida pastoril no desaparece, en cuanto la posibilidad de una continuidad brindada por el medio, sino que se progresa en sus prácticas por un sedentarismo relativo. Por otra parte la colonización estuvo ligada a la tradición del reparto de tierras por sorteo, con el correspondiente sistema de colectivismo agrario, que impone en su regulación un habitat concentrado y cada vez más denso, resolviéndose el problema del espacio mediante la colonización amplia y la seguridad de la comunidad en la ligación a la tradición del grupo.

c) *Las condiciones de seguridad.* La inestabilidad de la época prerromana, con el ajuste de poblaciones y, posteriormente, las campañas de cartagineses y romanos, aparte de las que entre los mismos indígenas surgieran —ligados a una vida originaria pastoril, o en gran parte pastoril, como corresponde a sus desplazamientos, amenazando por consiguiente la estabilidad de otros grupos—, nos muestra en gran parte el habitat concentrado en dependencia con los núcleos defensivos.

d) *El régimen agrario.* Sobre el colectivismo agrario de los vacceos se ha tratado con frecuencia (16). Las prácticas de barbecho y el cultivo en hojas persistente aún en nuestro campo comarcal (17), buena prueba de ello y reflejan una economía mixta de agricultura y pastoreo. El régimen agrario vacceo supone una explotación intensa del suelo, que únicamente puede ser admitida suponiendo un habitat concentrado y una fuerte densidad de población. No podemos seguir a las fuentes literarias cuando nos hablan de contingentes de población excesivos para algunos castros colectivos. Tales son Cauca, Palantia e Intercatia en su dominio y mencionados por su capacidad de población, por referirse a situaciones anómalas y posiblemente por ser algo exageradas o indocumentadas. Pero las cifras no deben estar lejos de la realidad. (18).

Estas prácticas están ligadas a la economía agrícola y en ella se incluye la utilización de los barbechos para complementar la producción ganadera, con pastos comunales, formas primitivas de utilización del campo que descansa o está inculto, como harán las explotaciones romanas en el sistema de compascua, nombre éste que parece recogerse al N. de Portillo en el pago de "El Compasco".

INFLUENCIA DE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA.

La población y los medios de trabajo permiten valorizar la acción que repercute en la economía, pudiendo derivar aún en el mismo emplazamiento a formas adaptativas que impriman un cambio en su

(16) Caro Baroja, Julio: *Los pueblos de España*. Barcelona, 1946, pág. 186.

(17) Birot, P. y Brunet, P.: *Notas sobre las estructuras agrarias del N. O. de la Península Ibérica*. Estudios Geográficos, n.º 54, febrero de 1954.

(18) Apiano, Ibéricas, 50-52; 53-54. Véanse Fontes Hispaniae Antiquae. Fas. IV, pág. 24 y siguiente. Ed. y comentario por A. Schulten. Barcelona, 1937.

naturaleza. La utilización del arado sencillo por los vacceos parece ser segura (19), y su economía cerealista fundamentalmente está patentizada en las fuentes literarias al narrar la conquista del territorio por los romanos. La evolución de estas prácticas agrícolas puede ajustarse a estos diversos estadios:

a) *El estadio de cultivo nómada.* Corresponde al empleo de las prácticas de cultivo itinerante, con el desplazamiento de los campos sobre una extensión sobreabundante. La disponibilidad de espacio asegura esta práctica, que puede evolucionar hacia formas más concretas en el mismo terreno cuando el aumento de población reduce la disponibilidad de territorio o surge una técnica nueva. Los desplazamientos iniciales y el género de vida pastoril como base fundamental en la época de las migraciones ha sido itinerante y por ende primario. Tácito ya habla de este tipo de cultivo al tratar de los germanos, y en la actualidad buen número de pueblos primitivos lo utilizan sobre la práctica del rozamiento. En Rusia meridional y septentrional se opera aún con este sistema de cultivo (20). Cuando los pueblos indígenas de la meseta se adaptan al medio y centrados por las agrupaciones de oppida constituyen los primeros núcleos estables, este tipo de cultivo deja paso a otro más evolucionado, aunque en este se patentice una tradición reflejada en la división de campos por sortes o suertes, cuya práctica persiste hasta épocas modernas en ciertos aspectos de nuestra geografía. Es lógico suponer que este cultivo itinerante esté condicionado por el factor suelo, de modo que puede constituir un habitat periódico o un punto de reunión para la explotación de una determinada agrupación social dentro de un territorio. Lo cual no quiere decir que su ocupación fuera más o menos permanente, sino que la mayor parte del grupo realiza pequeñas migraciones temporales, regresando al punto de partida al cabo de pocos años en una zona delimitada por itinerarios precisos. Es el modo de entender ese desplazamiento de las etapas primeras de colonización indígena, tan llena de movilidad por lo que parece reflejarse en el campo de la Arqueología.

Es indudable que esta economía se vería a su vez influenciada por la de predecesores indígenas aborígenes, con un habitat más o menos estabilizado, pero claramente itinerante. La zona de condicio-

(19) Caro Baroja, J.: *Op. cit.*, pág. 189.

(20) Demangeon, A.: *op. cit.* pág. 100.

nes más favorable a la evolución de este sistema de cultivo es la región de Campos. Ella sería, por las condiciones del suelo, la verdadera zona de los oppida, el lugar donde la adaptación al medio surgiera de modo más preciso y rápido. Las zonas meridionales del Duero muestran otro carácter y permiten suponer que en su campo habría muchos grupos humanos inestables, más rarificados y con una organización social basada en la gentilidad. Los enclaves de Segovia, Coca y Salamanca que pertenecieron a los vacceos en un primer momento, no representan ocupaciones extensas de territorio, sino avanzadas a través del curso de los ríos, nacidas de las migraciones itinerantes y en comunicación con el grupo fundamental a través del camino fluvial. Pero esta zona hubo de estar cruzada por grupos de gentilidades pastoriles que han de considerarse vettones o lusitanos o, quizás, vacceos que no llegaron a estabilizarse y que mantendrían su género de vida inicial. El sistema de colectivismo agrario de los vacceos tiene su raíz en esta forma de cultivo, aunque su estabilización redujese aún más este tipo de organización.

b) *El estadio de la redistribución periódica.* La regulación de la aprobación del espacio disponible, se hace necesaria ante el aumento de población. La explotación de campos por un tiempo limitado se efectúa periódicamente. Las diferencias de calidad en los terrenos son compensadas en la organización del grupo y sorteo periódico. Además permite el asegurar la participación de generaciones nuevas a medida que se amortizan espacios por la pérdida de individuos, sin que se adquiera derecho hereditario sobre ellas. No existe, pues, una igualdad en orden a los bienes propios de los individuos ni de las familias, sino una igualdad en el reparto periódico de las tierras, que ha podido derivar a una propiedad de producción entre la aristocracia indígena a partes iguales. Este tipo de economía agrícola ha tenido que imponer, de modo categórico, el habitat concentrado y ligar a la población de modo permanente a la fijación y a las primeras construcciones urbanas, que han podido apoyarse sobre posiciones defensivas anteriores.

c) *El estadio de la posesión fija en el interior de la comunidad agrícola.* En la evolución que presenta la economía agrícola se aprecia el fenómeno de la rotación trienal de los cultivos, para obtener un mayor beneficio mediante la asociación de la ganadería al campo. El género de vida agrícola y la división de los espacios obliga,

ante el aumento de la población y las deficiencias técnicas en la explotación, a buscar el complemento de la economía en la ganadería no itinerante, o nómada, o trashumante. Los datos que arrojan las fuentes sobre el cerco de Intercatia (21) y la producción lanera en la región (22), son índices que permiten apoyar este tipo de economía evolucionada entre los indígenas. La posesión fija del campo es un fenómeno que ha debido aparecer con la estratificación de la sociedad indígena y con el auge de una aristocracia militar. Tal fenómeno no cabe ser estudiado por falta de datos precisos, pero las diferencias de clase y la consiguiente posesión de hacienda propia, se refleja en las fuentes en muchas ocasiones (23).

d) *El estadio de cultivo especializado.* Su aparición corresponde al asentamiento de las villas romanas en nuestro campo. Las cronologías más bajas para estas explotaciones hay que situarlas en el siglo II, período en el que se nos muestran establecidas las villas de Almenara de Adaja (24) y de Granja José Antonio, de Valladolid, ambas próximas a Portillo (25).

Esta economía traería la práctica del regadío y la explotación del cultivo especializado con él. El habitat disperso que muestra, trae como consecuencia un nuevo orden en las comunicaciones, y la evolución a núcleos más significados de habitat concentrado, con el planteamiento de nuevas vías. No obstante la persistencia de formas indígenas en la explotación y en la intensificación de la ganadería, las costumbres tradicionales debieron subsistir, ya que la persis-

(21) Apiano. Iber. 53-54. F. H. A. op. cit. pág. 26. Se detalla el asedio de Intercatia y cómo los caballos vacceos causan terror a los romanos al pretender entrar en el recinto indígena después de forrajear. Entrega de 10.000 capas de lana y ganado a Lúculo.

(22) Apiano. Iber. 50-52. F. H. A. op. cit. pág. 24. Lúculo pide a los de Cauca que se le una la caballería indígena. Ibid. 55, pág. 30. La caballería palentina hostiga la retirada de Lúculo hasta el Duero.

(23) Polieno, 7, 48 y Plutarco. Virt. Mul. 248, e. F. H. A. Fasc. III páginas 25 y 26. Salmantinas. Se mencionan esclavos, y riquezas, que han sido interpretadas como estratificación social y signo de propiedad dentro de las prácticas colectivistas agrarias, por Caro Baroja, en op. cit., pág. 186 y sgts.

(24) Nieto Gallo, Gratiniano: *La villa romana de Almenara de Adaja.* Bol. del Seminario de E. de A. y Arq. de la Universidad de Valladolid, 192-43. T.º IX, pág. 197.

(25) Rivera Manescau, S. y Wattenberg, F.: *Excavaciones de la Granja José Antonio de Valladolid.* Bol. del S. E. A. A. T.º XX, pág. 143.

tencia de la práctica del oppenfield no cabe más que a través de formas indígenas mantenidas (26). El cultivo especializado no nace más que con el cambio en la condición social de los indígenas y a lo largo de los dos primeros siglos en que, de la forma concentrada de habitat persistente, y de la colonización junto a los viejos núcleos, partiría a lo largo de las comunicaciones principales la explotación de villas dispersas (27).

Por lo que hemos podido compulsar, el poblamiento, deducido de las condiciones que ofrece el posibilismo y de su adaptación a las condiciones naturales con las técnicas propias de civilización, ha tenido que ser muy variable, y no ha debido estar fijado hasta que las condiciones del medio fueron explotadas en razón a circunstancias complejas. Más que por cronologías es por áreas de suelos y situaciones particulares en la región, por lo que podemos diferenciar determinadas zonas de habitat fijo y agrupado. La primera mención que se nos hace de Coca es en el 151 a. C., es decir, en la mitad del siglo II a. de C. Los restos arqueológicos acusan una ocupación casi persistente del castro y hacen difícil establecer qué poblaciones han constituido un habitat permanente étnico y adaptado a las condiciones del suelo. Nos inclinamos a creer que éste se ha realizado en el curso de dos siglos al menos, siendo pues una cronología prudente la del siglo IV a. C., cuando las poblaciones vacceas, de economía agrícola fundamentalmente, se han asentado con carácter definitivo. Portillo constituye un punto de enlace con el camino natural hacia Coca y con el conjunto de la tribu vaccea, así como el paso de las relaciones hacia el norte. Portillo está vinculado a Coca y Segovia en orden a las comunicaciones, como lo está también en relación a Tudela y el Pisuerga. Su posición defensiva y el área de campos llanos que domina, han tenido que ser, por las razones expuestas, una zona de poblamiento indígena. Lo que no está tan claro es la importancia de esta población con respecto a las distintas etapas por las que debió pasar el indigenismo. Las posibilidades del alto de Portillo son excesivas para considerarlas como base, la extensión

(26) Birot, P. y Brunet, P.: *op cit.*

(27) Schulten, Adolf.: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid, 1943, pág. 182. Estas fundaciones desde la época de Galba (68/68) deben atribuirse en gran parte a la VII Legión, que permanece en la Meseta hasta las invasiones germánicas, y que tuvo su campamento en León y que en alguna ocasión envió a Hispalis una parte de sus fuerzas.

de sus campos más que suficiente, en sus límites naturales, para una población densa en relación a aquella época. Un cálculo de población sobre la actual que muestran los pueblos del llano, no es reductible, ya que el núcleo de Arrabal es reciente, y los de la Pedraja y Aldea de San Miguel parecen ser de baja romanidad y éste último medieval. Los focos indígenas más próximos como Cauca, Sieteiglesias y Tudela muestran una disposición sobre horquillas o meandros en el río y los poblados que se relacionan con él están entre montes y pertenecen a pueblos en que se evidencia una economía pastoril.

Por otra parte, los terrenos de Portillo muestran en su contorno un predominio grande de eriales y de pastizales con suelos silíceos, que no presenta muchas posibilidades de explotación agrícola en época indígena y que nos orienta hacia qué tipo de población pudiera tener.

Así pues, la economía agrícola nos sugiere un poblamiento particular dentro de las áreas comarcales que están en relación con las comunicaciones. De este análisis deducimos la escasa importancia que hubo de tener Portillo, al borde de una zona montuosa en donde la aparente riqueza agrícola y la abundancia de agua se trocan en un llano de terrenos arenosos en los que las técnicas indígenas no debieron pasar de un cultivo itinerante, ni su población constituir un núcleo étnico persistente y fijo, sino una estación de asentamientos en la que el habitat hubo de estar forzosamente disperso, y cuya economía hubo de ser eminentemente pastoril.

II

Correspondencia de los hechos geográfico-histórico con las fuentes literarias y arqueológicas

Que los hallazgos arqueológicos hayan sido nulos en la posición de Portillo nada extraña, cuando la mayor parte de la región es una zona casi inexplorada en orden a la excavación. Entre los yacimientos más próximos en su zona meridional, está la villa de Almenara de Adaja (28). Al Este, la recientemente excavada necrópolis tardo-

(28) La villa de Almenara se sitúa junto a un camino llamado "La Calzadilla", que viene de Arévalo y conduce a Alcazarén.

romana de San Miguel del Arroyo (29), en la que hemos colaborado, nos sitúa en un camino a lo largo del valle del Henar, hacia las tierras de Cuéllar. Por el Norte, los yacimientos de Tudela de Duero, ya explorados por Cerralbo, aunque no publicados y que son conocidos por nosotros y anotados por nuestro Seminario (30). Al Noroeste, Simancas, con sus cenizales célticos (31), sus cerámicas pintadas y sus restos de ocupación romana conocidos por nosotros y su necrópolis tardorromana y visigoda excavada por Rivera Manescau (32). Al Oeste, Sieteiglesias, que en su despoblado guarda los restos de población céltica y de colonización romana dados a conocer por Blázquez (33). Del mismo modo el puente romano de Valdestillas (34) y el hallazgo de Portillo mencionado por Martínez Santaolalla (35).

En otro punto, próximo a la Pedraja encontramos hace dos años, en unión del señor Rivera Manescau cerámicas de tradición post-hallstática, y en reciente prospección y al Oeste del pueblo, sobre unas laderas, se han repetido estos hallazgos, pero de cerámicas torneadas, aunque algunos fragmentos parezcan espatulados y hechos a mano, junto con un molino de mano de granito de forma cuadrangular.

Por otra parte, otras prospecciones realizadas en el dominio geográfico de Portillo, sobre los cerros anejos a su altura, en sus pendientes y en el despoblado de Reoyo, han sido estériles.

En cuanto a las comunicaciones, sobre la cañada de merinas de Medina del Campo a Tudela de Duero, y pasado el puente romano de Valdestillas, hemos reconocido la existencia de dos puentes sobre arroyos que por sus caracteres, en relación a otros de la región, nos parecen obra romana. El primero se sitúa sobre el arroyo Viñuelas, en el término de la Pedraja, con una longitud total de 101 metros y una anchura de 7,50 metros en su parte calzada, mostrando ausen-

(29) Excavaciones de la cátedra de Arqueología de la Universidad de Valladolid. Dirección, Pedro de Palol Salellas. Inédita.

(30) Bol. S. E. A. A. T.º X, Excursiones, 1943-1944, pág. 5.

(31) Serrano, C. y Barrientos, J.: *La estación arqueológica del Soto de Medinilla*. Bol. S. E. A. A. Fasc. V. 1933-34, pág. 225.

(32) Rivera Manescau, S.: *La necrópolis visigoda de Simancas*, Fasc. XIII a XXI, 1940, pág. 7 y siguientes. Del mismo autor, *Unos fragmentos cerámicos post-hallstáticos*. Bol. S. E. A. A. T.º XV, 1948-49 pág. 71.

(33) Blázquez, Antonio: Op. cit., Mem. 6. 1916.

(34) Mélida, José Ramón: *El arte en España durante la época romana*. H.ª de España. Espasa Calpe. Madrid, 1935, pág. 584.

(35) Martínez Santaolalla, J.: *La cerámica incisa...* op. cit. pág. 32.

cia de pretil y cantones a ambos lados de la parte calzada. Presenta dos descendedores a ambos lados y cruzada su superficie por dos calles que se cortan transversalmente formando recuadros a la manera que lo hace la construcción de la calzada que corre sobre el dique del río en el puente de Toro (36). Su elevación sobre el suelo tiene semejanzas con el puente de Becilla de Valderaduey (37), y se entronca con los pequeños puentes sin pretil precedidos y seguidos de largos tramos de calzada como se nos muestra en el de Toro a Palencia, en el término de Urueña y el tramo de la misma en Dehesa de Villagodia, junto a Ríoseco, de los cuales acompañamos fotografías. Un tramo semejante queda en Tordehumos sobre el Sequillo, que sigue en dirección al castro.

Otro puente como el de Pedraja lo encontramos en la misma cañada camino de Tudela, en el término de Aldea Mayor de San Martín, sobre el arroyo Salguero y denominado Puente Grande. Los caracteres son iguales que los del término de Pedraja llamado Puente de Carramedina, pero sin descendedores y algo más corto y estrecho. Acompañamos un dibujo a escala de ellos, estableciendo una comparación. Sus caracteres no responden a necesidades locales mantenidas por los municipios, sino que son largos caminos que tratan de hacer perdurable sus construcciones y que son precedidas por tramos de calzada, que no se aprecian en obras medievales ni en otras ya modernas, para salvar simples arroyos cuya anchura no supera los 2,50 metros. Pese a la dificultad que existe en el reconocimiento de las obras menores como romanas, en estos tipos de puentes hay un dato que hemos utilizado siempre para distinguirlos. Es ello la utilización de las marcas de cantero, que aparecen en obras medievales y que no aparecen las más antiguas, por lo general romanas. El arco de medio punto y la ausencia de tajamares, y el tipo de sillar almohadillado o los aliviaderos que faltan casi siempre, como elementos a distinguir, así como la ausencia de pretil, hacen difícil esta solución, de carácter casi popular, pero la cal y mortero y las marcas son un buen índice, así como estos tramos de calzada que los preceden.

Por otra parte, es sabida la falta de construcciones en épocas posteriores a la romanización, hasta el siglo XVII, en que se renueva

(36) Wattenberg, F.: *Arqueología romana en la región media del Duero*. Bol del S. E. A. A. T.º XX, pág. 81.

(37) Nieto, Gratiniano: *Los hallazgos de Becilla de Valderaduey y el trazado de la vía romana de Asturica a Clunia*, R.º de Arch. Bibliot. y Museos. T.º LXIII, 2. 1957, pág. 671.

la actividad constructora. Bástenos consultar el Itinerario del Correo Alonso de Meneses para darnos cuenta del estado de los caminos, hasta casi las modernas comunicaciones, pensadas para unos nuevos medios de viaje. La falta de "individualización" en los caminos medievales es evidente. Los caminos de Carramedina y Toresana, que pasan por estos cuatro puentes que señalamos, son largas vías, que no están en el espíritu medieval (38). La terminación de la cañada de ganados por donde discurre el camino de Carramedina termina en el despoblado de Tovilla, junto al vado del Duero en el yacimiento hispanorromano de Nuestra Señora de Duero, antiguo priorato, y lleva el nombre de Camino de la Calzada hasta que coge el camino de los Aragoneses que conduce a Zaragoza y que no es otro que la vía antigua del Duero. Parece pues que existe concordancia entre la toponimia y geografía de la región con esas vías naturales de acceso y con los restos arqueológicos que encontramos. En Tudela, que se encierra en un meandro del Duero con posición claramente defensiva y típica de los viejos núcleos de población indígena, se ha debido emplazar una población cuyo nombre nos recoge Estrabón y que Stefano de Bizancio también nos transmite basado en aquél. A esta población la llaman Acontia (39).

Estrabón dice que por el territorio de los vacceos pasa el Duero, que tiene entre éstos pasaje en Acontia. Señala que es difícil saber estas cosas por los cambios de población y lo poco conocida que es la región (40). Que el Duero se cruzase en el país de los vacceos por Acontia no es posible más que en Zamora, Toro, Tordesillas, Tudela, Peñafiel o Roa. Zamora, Toro y Roa han sido denominadas Ocelo Duri, Albocola y Rauda. Tordesillas no es vadeable, y no presenta comunicaciones importantes con el Norte hasta muy tarde. Peñafiel la presenta en las Quintanas, pero con escasa relación al Norte y sin tránsito en función al pasaje. Solamente por Tudela hubo de cruzarse el Duero y establecerse la comunicación rápida a través del Pisuerga aprovechando la cabeza de puente de Cabezón. Desde un punto de vista geográfico Tudela reúne mejores condiciones y posibilidades para esta ocupación indígena y este pasaje relacionado

(38) Brik, A.: *La edad media en la construcción de caminos*. Inves. y Progreso, II, 1935, n.º 339.

(39) Estrabón: Libro III, cap. 3, 2. F. H. A. Facs. VI, pág. 200. (Texto griego, pág. 62.)

(40) *Ibid*, Fasc. VI.

con Acontia, que hubo de estar en el mismo Tudela. Los relatos de la penetración romana desde el Sur nos fijan dos fechas importantes que habrán siempre de manejarse para estas épocas de celtiberismo: el 151 a. C., marcha de Lúculo desde Cauca hasta Intercatia, próxima a Palencia, acompañado de Escipión Numantino, y el regreso de éste último desde Numantia el 134 a. C. desolando los campos palentinos (41). Estrabón nació en el 65 a. C., tiene como fuente primordial a Posidonio y seguramente a historiadores de la época de César y Augusto. La época, pues, coincide con el conjunto de datos que sobre este territorio comienzan a destacarse, desde Lúculo a Augusto. Es pues muy probable, por no decir seguro, que la citada Acontia sea la Tudela actual junto al Duero. Máxime aun cuando parece corresponderse con una zona étnica donde el sufijo -ntia de los topónimos se acusa más, como Pala-ntia, Pi-ntia, Aco-ntia. En este orden de cosas la situación de Portillo alcanza un gran interés estratégico como apoyo de la línea del Duero. El camino de Salamanca a Medina y Tudela viene a ser un nuevo dato que confirma este paso del Duero en dirección Norte, o como enlace con el camino del Duero hacia Caesaraugusta.

Una segunda fuente literaria la constituye el Itinerario de Antonino y la tabla Peutingeriana reconstruida por Miller para España. Se suele admitir que el Itinerario de Antonino es una compilación hecha a partir del mando de Diocleciano (285-305) (42). La invasión franca en esta región debió ser importante y se registran topónimos de interés en relación a ella (43). En el 258, en época de Valeriano, ya habían atravesado España y saltado a Gibraltar y en época de Probo (276-282) los francos asolan las Galias y deben penetrar en la Meseta. Una moneda de Claudio II el Gótico (269-270), encontrada

(41) Apiano: Iber. 50-52; 53-54 y 55. F. H. A., págs. 24 a 31. La retirada de Lúculo fue hostigada por la caballería palentina.

Apiano: Iber. 87, op. cit., pág. 70. Después de los ejercicios de las tropas en el Ebro los lleva contra los vacceos. Schulten cree que les conduce por Pan-corbo.

Apiano: Iber, 88, op. cit., pág. 71. Después de atacar a Palencia huyen hacia el Duero y regresan por Cauca.

(42) Grenier, Albert: *Manuel d'Archéologie Gallo-Romaine*. VI, París, 1934, pág. 135.

(43) Broëns, Maurice: *Los francos en el poblamiento de la península Ibérica*. Revistas, Ampurias, XVII-XVIII, págs. 59 y sgts. en especial la 71, comentario y anotaciones a Pierre David.

en las excavaciones de la villa romana de Valladolid (Granja José Antonio), señala la destrucción de la misma en un primer período, al encontrarse junto a las ruinas de un antiguo hipocausto, como fecha "post quem" hubo de suceder tal destrucción. Con posterioridad presenta un replanteo nuevo. Es pues en época de Diocleciano cuando se debe hacer precisa la vigilancia y reconstrucción en esta zona y cuando debe hacerse la compilación, como Kubitschek indica (44). A fines pues del siglo III el Itinerario debe señalar los nudos importantes de orden militar.

Las distancias que señala el Itinerario desde Simancas a Nibaria son distintas según los códices. Los valores dados son 12, 16 y 22 millas. Por otra parte, en la distancia de Nivaria a Cauca coinciden en ser 22 millas. La distancia 12 millas a Nivaria, más 22 millas a Cauca es menor a la real, considerando el valor de la milla por 1.500 metros. La de 16 millas correspondería al despoblado de Sieteiglesias, y la de 22 a Portillo tras haber tomado la vía del Duero, para cruzar por Tudela hacia el Sur. La repetición de 22 millas más 22 millas hasta Cauca no es extraña cuando calculan las distancias en bloques de 20 a 25 millas en función a las marchas militares. Estas distancias suelen expresarse en millas aproximadas (M. P. M.), y su agrimensura basada en 1.000 pasos igual a 1.500 metros.

La posición de Sieteiglesias, en el término de Matapozuelos, es de escasa significación, a pesar de su posición defensiva, y no comparable en significación a comunicaciones con Portillo. Blázquez situó en Portillo primero y luego en Sieteiglesias a Nibaria, basado en una pulcritud matemática, preocupado con el valor de las millas. Desde un punto de vista de las comunicaciones debe situarse en Portillo, y su nombre corresponde a un topónimo o antropónimo indígena como es Sabaria, en la provincia de Salamanca (arroyo Izcala).

La Tabula Peutingeriana recoge los datos de este itinerario de la época diocleciana y las notas del anónimo de Rávena para rehacer el conjunto de vías y emplazamientos de los antiguos topónimos. Hay dos nombres que corresponden a la zona del Duero y que son de muy difícil correspondencia: Turbes y Mancellus, situadas antes de llegar a Numancia. Dos puntos pudieran tener relación con ello, que quedan omitidos en el itinerario y aparecen posteriormente,

(44) Taracena, Blas: *Las vías romanas en España*. Crónica del III Congreso del S. E. Español, Cartagena, pág. 249. Taracena se muestra también acorde con Kubitschek, tras haber estudiado las calzadas españolas.

Tordesillas y Padilla de Duero, para proseguir en dirección a Uxama en la zona meridional del Duero dejando a un lado Rauda.

Por otra parte, señala el paso claro de Intercatia a Abulóbriga y a Nibaria, que Miller no ha sabido situar acertadamente en su reconstrucción, por lo cual debe quedar sobre el Duero Abulóbriga y corresponderse con Amallóbriga (Torrelobatón) para cruzar el Pisuerga y Duero por Tudela y seguir a Portillo.

Por último, entre los datos de estas fuentes itinerarias y topográficas, Ptolomeo recoge la existencia entre los vacceos de una ciudad llamada Porta Augusta. Por otra parte, omite aquí Nibaria. También señala Segisama Iulia, que no aparece en el Itinerario más que con el nombre de Segisamone, ciudad indígena distinta, como sabemos por Schulten, al campamento augusteo que originó la Segisama Iulia (45). Segisama era la base de partida de las campañas iniciales que se realizaron contra los cántabros, astures y vacceos en las fases primeras de la llamada guerra cántabro-astur. Estas campañas hubieron de apoyarse en la línea del Pisuerga, en su zona más oriental, junto al campamento de Segisama, de la que partirían las tres operaciones fundamentales de la guerra. El año 29 a. C. comenzaba la guerra con los vacceos y proseguía con los cántabros y astures, terminando ésta en el 19 con el asalto a Lantia. Se había bordeado toda la Tierra de Campos y penetrado en el Orbigo, en comunicación con Asturica Augusta, uno de los campamentos de la región. Quedan testigos de estas operaciones en fortificaciones romanas, sobre el limes natural del Sequillo y en las comunicaciones del territorio. Las bases de operaciones iniciales correspondieron al Pisuerga y Duero a través de los cuales se debió proveer el ejército. Zamora, Toro, Tudela, son los pasos del Duero, y el punto capital del enlace a Segisama Iulia es por Portillo, que debió constituir una base de aprovisionamiento y de vigilancia en la proximidad del río. Las calzadas importantes de la región han de atribuirse a esas fechas y los caminos militares a lo largo del Pisuerga y Duero datarán sin duda de esos momentos (46). Tanto los soldados de la VII legión, llamados "Septimani", como los de la IV "Quartani", debieron

(45) Schulten, A.: op. cit., págs. 141 y 163.

(46) *Militarios de Herrera de Pisuerga*. C. I. L. II, 4.884 y 4.883, de los años 33 y 58 de C.

realizar asentamientos y fundaciones en los lugares estratégicos del país (47).

Los "septimani" debieron mantener vigilancia en el paso del Pisuerga, sobre la calzada del Duero, por el norte del mismo; y desde Toro como punto de bifurcación hacia el norte, y por el Pisuerga y hacia el Este, por el Duero. El nombre de Septimanica, con la caída de la "i" explica su nombre en el Itinerario: Septimanca.

Septimanca o Simancas debe su fundación a una población romana sobre una aneja indígena cuyo nombre desconocemos, y data de la época de Galba, siendo algo posterior a Asturica Augusta, Segisama Iulia, Emérita y Porta Augusta. Es cierto que Portillo encaja con esta denominación, sobre todo al pensar en un diminutivo que sustituye al nombre propio. Pero la dificultad estriba en reconocer cómo el Itinerario del siglo III omite el nombre de una ciudad que se anota en la mitad del siglo II por Ptolomeo. El Itinerario tiene un interés militar y estratégico. Sus datos corresponden en esta zona a fortificaciones y caminos militares. Pasadas las invasiones francas, el nuevo itinerario reflejaría las posiciones defensivas, destacando Nibaria y omitiendo la de Porta Augusta, que por otra parte quedaría desplazada como una colonia de población hacia el llano y desviada de las comunicaciones, siendo posiblemente barrida en la invasión, y no vuelta a poblar. El castro antiguo de Portillo, que alojaría una escasa población viviendo en relación a los montes próximos de la caza y pastoreo, con una agricultura muy baja en rendimiento y explotación, volvería a tener interés en orden estratégico, y se menciona con su nombre indígena en el Itinerario.

Para entender estos aspectos es necesario conocer la situación del campo en la mitad del siglo III, poco antes de la invasión y la colonización por el sistema de villas o habitat disperso, que enrareció y dejó prácticamente indefensas muchas de las poblaciones mayores. En el siglo XI, Portillo volvió a tener importancia estratégica en relación con Simancas y Cabezón y con una nueva villa que se centra en Valladolid y que modificará la distribución de las comunicaciones y habitat nuevo, y los rastros en el suelo de las originales.

(47) La VII Legión queda en España hasta el 409. Fundan León y hay que atribuirles la ocupación de Simancas. Sobre la Legión VII consúltese: García y Bellido, Antonio: *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. C. S. I. C. Madrid, 1953, pág. 368. La "Legio VII Gemina".

III

Interpretación geográfico-histórica

Las deducciones que del campo del posibilismo se desprenden sobre el núcleo originario de Portillo, si son orientadoras, lo expresan en razón a haberse manifestado en su espacio con mayor número de concordancias en el acontecer histórico. Pero no son suficientes conclusiones para cimentar una solución científica. El establecimiento de un cerco más estrecho que apure esta perspectiva histórico-geográfica, no puede hallarse más que en las confrontaciones rigurosas que puedan establecerse en su campo. Es muy probable que la colonización romana haya tenido un firme arraigo en su suelo y que los datos anotados con anterioridad estén de acuerdo con la realidad que perseguimos. El castro de Portillo es probable que perteneciese a una población cuya base de subsistencia estuviese ligada al género de vida pastoril y fijada por una reducida explotación de campos inmediatos, nunca con la categoría de las explotaciones de Tierra de Campos, ni con una densidad de población grande, ya que sus tierras, aparentemente fértiles, muestran un predominio de tierras silíceas, propias de pastizales y de turberas, en las proximidades de Portillo. No obstante por su situación debió estar probablemente en relación con la colonización vaccea de las tierras de Segovia y Cauca, y ser paso hacia ellas, quedando ligada en la romanización a un eje de comunicaciones. Su habitat fue sin duda alguna en etapas indígenas un habitat disperso, que encontró fácil acomodo en épocas de colonización romana, y que no debió presentar nunca una resistencia a la marcha militar de los acontecimientos, como lo harían las poblaciones de habitat concentrado de la Tierra de Campos, o de las vegas fértiles.

La importancia de este enclave reside en ser una tierra de camino de primera importancia y por ende terreno de inmediata explotación.

La vía hacia Cauca y Segovia y la comunicación con el valle del Duero y Pisuega, han tenido que dar toda la importancia estratégica a este puesto. La edad media recurre a posiciones semejantes, y cuando se repuebla esta zona de la antigua extremadura del Duero, aparece sobre Portillo como recinto defendible, la avanzada hacia las tierras de Segovia, y como una de las posesiones de la familia

de los Ansúrez, en unión de Simancas y Cabezón. El género de vida medieval aunque con posibilidades mayores por las precedentes roturaciones romanas y altomedievales, no debió hacer la colonización intensa, sino conformarse con una nutrida ganadería que sería su apoyo económico-militar. Únicamente la explotación campesina hubo de realizarse en el centro del llano y alejada de las bajas zonas arenosas, en una puesta en valor de los terrenos más aptos y siempre con la mira puesta en el alto del cerro. Lo más probable a este respecto es que la ocupación romana se extendiese con anterioridad al período de Diocleciano sobre la llanura y en el centro de las tierras mejores de cultivo, y en relación a la abundancia de aguas que muestran los pequeños arroyos y las fuentes. Esta explotación, para conceptuarse como una fundación de época augústea, habría que considerarla en un plan de municipio o colonia, que poseería las características propias de estas originales colectividades agrícolas, asentadas de golpe sobre un suelo, y en evidente contraste, las más de las veces, con los tradicionales sistemas de habitat en altura o en posición defensiva. Una observación a este respecto sobre los caminos que persisten al N. y S. de este campo de Portillo nos evidencia un paralelismo en ellos que se aleja del tendido en forma de tela de araña que caracteriza los caminos vecinales de las tierras de labor a la aldea. Y si aquellos han desaparecido en casi su totalidad como caminos paralelos que reticulaban el campo en una centuriación si no ideal sí aproximada, y han sido borrados por los que se adaptaron a las nuevas necesidades de las fundaciones medievales, no es menos cierto que algunos de ellos que han sido usados con posterioridad y aprovechados, aún se mantienen, en direcciones que no se acomodan a los trazados actuales. Por otra parte, muchos de estos caminos guardan unas distancias que hacen pensar en que respondan a una centuriación efectiva sobre su campo, y que hayan persistido algunos trazados de la misma.

Hemos dibujado el mapa de estos caminos, con los límites que corresponden al monte bajo y a los cultivos de viñedo en la actualidad (Fig. 1), y mostramos la correspondencia que se acusa en el habitat y la centuriación ideal correspondiente a cuadros de 710,4 metros de lado (48), para ver hasta donde se han mantenido estas modifica-

(48). Pauly-Wissowa: *Real Encyclop. Centuria*. Las medidas empleadas exactas son 710,4 m. por cada lado, en la cuadrícula del campo. Suele dejarse un espacio de 3 m. para la anchura del camino.

ciones de su catastro o por mejor decir de los caminos que se separaban las tierras. Se acusan en esta distribución una orientación este-este, con respecto a las aldeas de Arrabal y Pedraja, por la cañada y caminos que cruzan al sur de la carretera actual, así como un apoyo de líneas de dirección paralela en el tráfico norte-sur. La misma Aldea de San Miguel se encuentra determinada en esta dirección, aunque algo desviada su posición por la subida del camino que remonta los altos de San Marugán, pareciendo guardar relación con la vía central norte-sur. Señalamos en el mapa, y en relación a la importancia del tráfico, las flechas de dirección del mismo (49).

Acompañamos, del mismo modo, un mapa de las comunicaciones militares que con más significación y concordantes con las vías naturales se muestran en la distribución regional (Fig. 2), y en las que se destaca la importancia estratégica de Portillo. Y por último unos alzados y desarrollo de los pequeños puentes, que hemos calificado como excepcionales, en vías antiguas, utilizadas desde la romanización (Fig. 3).

Probable es también que la misma situación de preferencia que acusa Portillo hiciese factible el tránsito de las invasiones francas hacia el sur, y la consiguiente ruina de la fundación romana, como consecuencia económica.

La explotación posterior hubo entonces de repartirse, entre el cerro de Portillo y una diseminación en el llano de aldeas o vicos campesinos, que serían el prelude de un tipo de habitat enteramente medieval.

La confirmación de estos hechos destacados por el análisis geográfico-histórico, han de ser puestos en claro por la Arqueología. Nuestras prospecciones posteriores al estudio emprendido sobre estas bases, nos ha patentizado una colonización de las laderas suaves de la Pedraja en época tardía de la romanización, con restos de cerámicas negras hechas a torno y brillantes, como las post-hallastáticas, y un molino de mano de granito rectangular, así como fragmentos de cerámicas vulgares romanas tardías. Pero ninguna otra resultante de época indígena o romana ha aparecido en el campo de Portillo, ni

(49) Ejemplos de estas centuriaciones han sido destacados por la fotografía aérea. Consúltense las obras de Baradez, Jean: *Fosatum Africae. Estudio del limes de Numidia*, París 1949; Poidebard, A.: *La trace de Rome dans le désert de Syrie*. París 1934; de interés especial es la obra de Schulten, A.: *Die röm. Flurteilung u. ihre Reste, en Götting*. Abhakdl. N. F. II. 1897-98. 7 te. Abhand, 38, p. 7 pl.



Fig. 1. - Flechas negras: intensidad del tráfico en relación a la situación geográfica.
 Disco punteado: fuentes o manantiales.
 Rayas de trazos discontinuos: arroyos

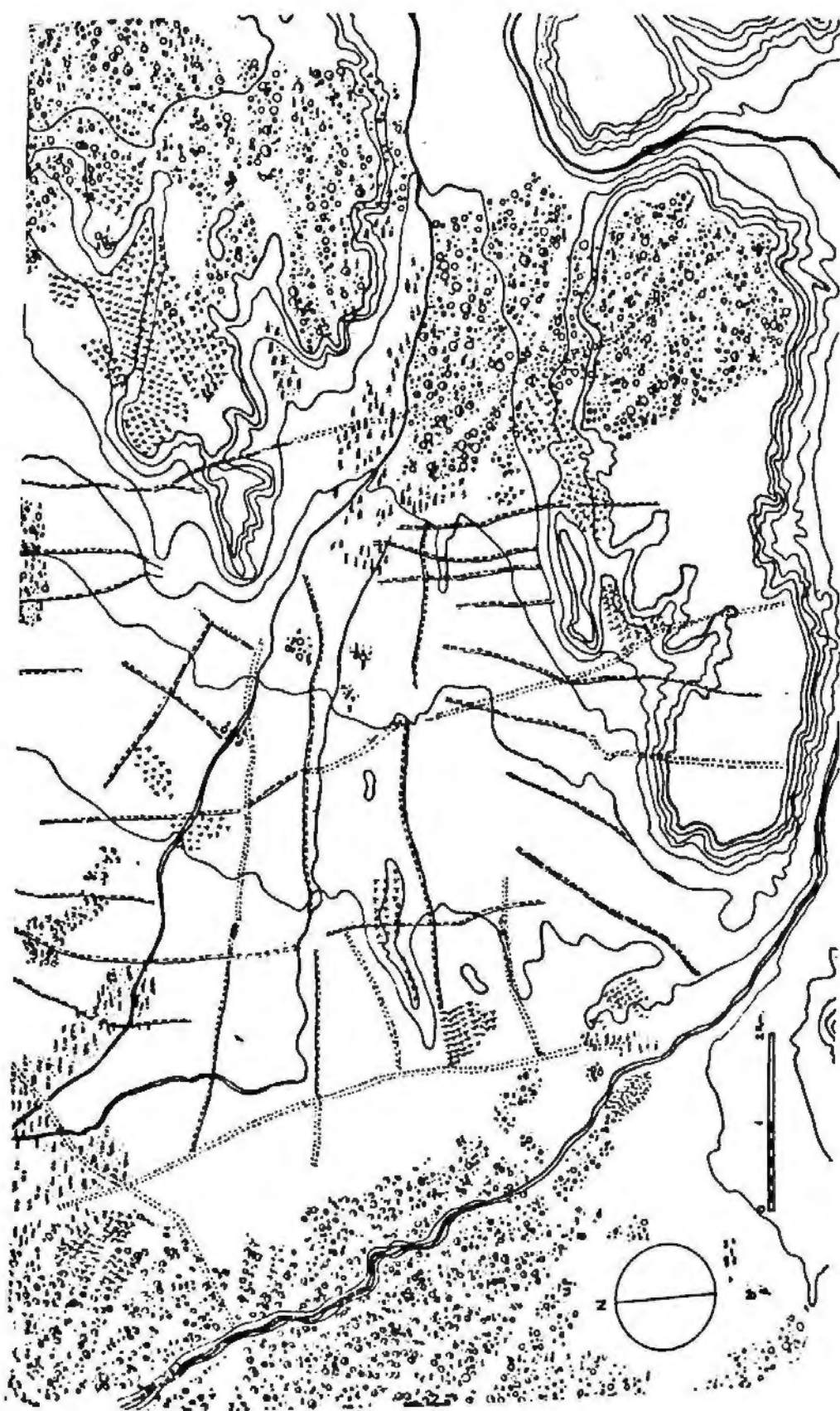


Fig. 1. — Flechas negras: intensidad del tráfico en relación a la situación geográfica.
Disco punteado: fuentes o manantiales.
Rayas de trazos discontinuos: arroyos

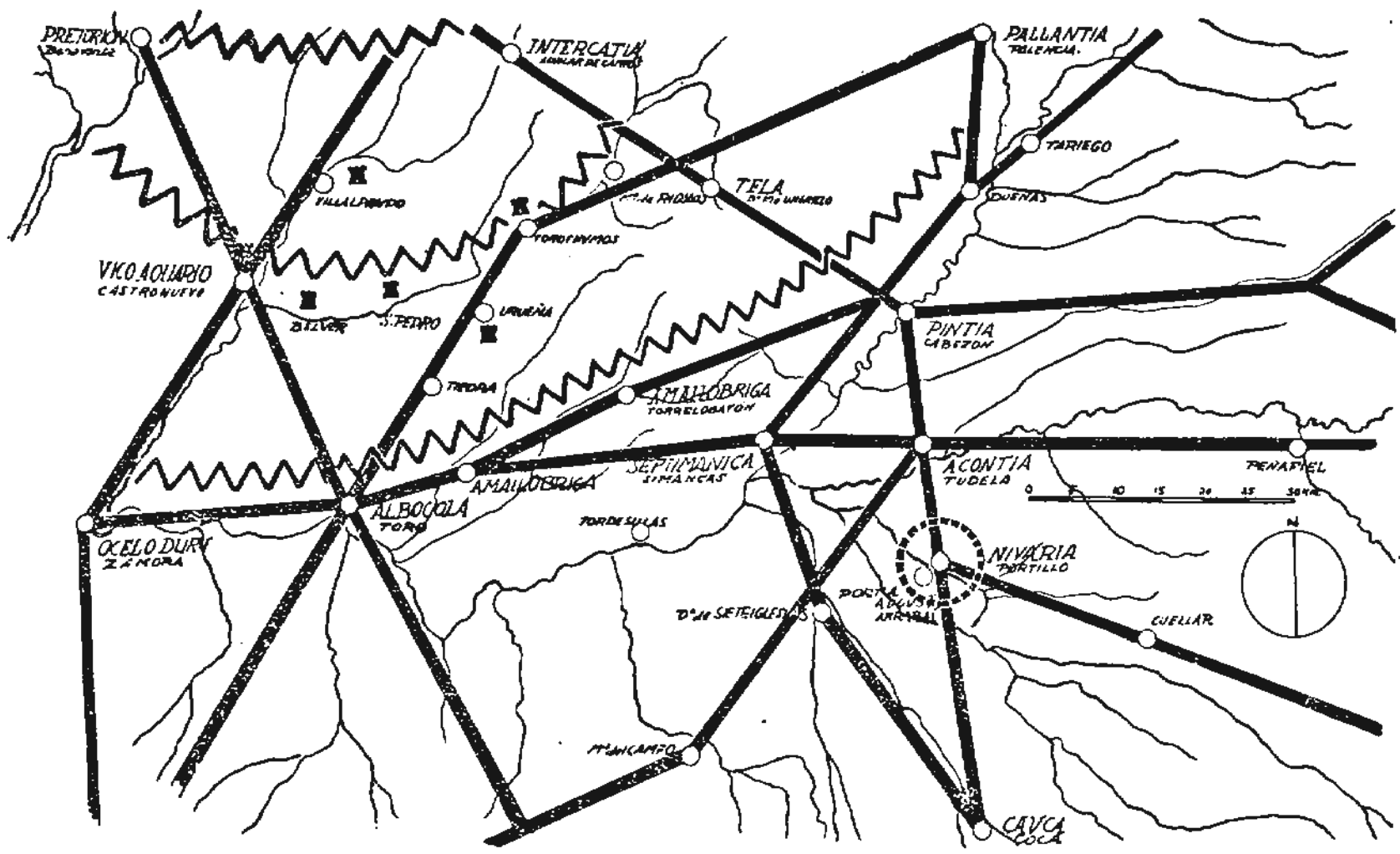


Fig. 2. Línea quebrada: reducción de la Tierra de Campos por Roma. Torres: castros romanos. Líneas gruesas negras: comunicaciones básicas.

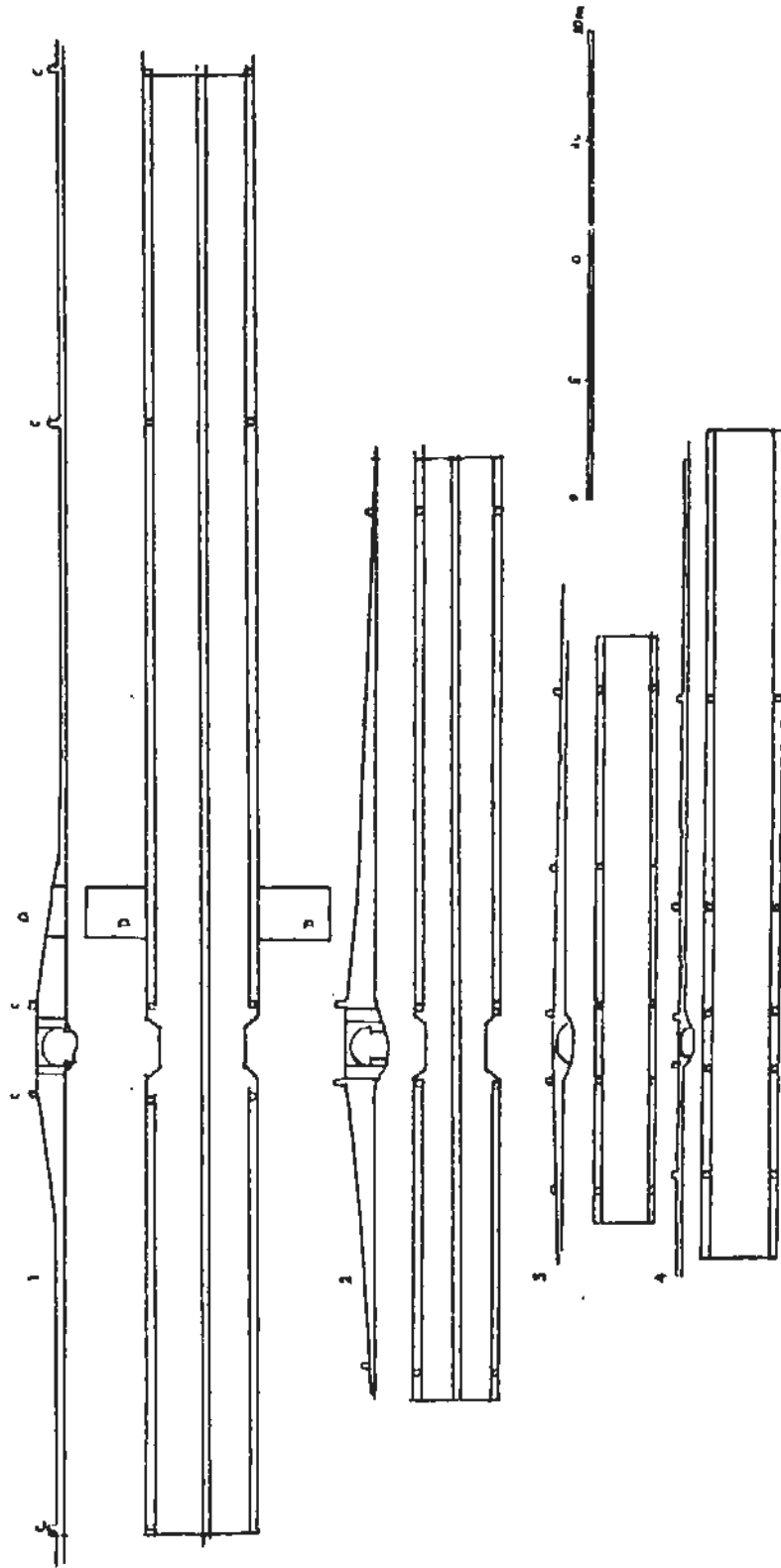


Fig 3.—1) Puente de Carramedina; 2) Puente Grande; 3) Puente de Urueña; 4) Puente Villagodia.

en su alto, y es dudoso que pueda ya reconocerse si no es al norte de la Pedraja, en el punto de unión de un cardo-decumanus, que parece dibujarse como línea principal de orientación de caminos y centro de distribución del área roturada.

Esperamos que próximos hallazgos puedan dar un encaje justo a este planteamiento inicial de los problemas arqueológicos y al método de entrar en el ambiente de sus lejanos y oscuros horizontes de un modo consecuente y lógico.

En resumen, las conclusiones que presenta el análisis geográfico histórico en relación al poblamiento adaptado al medio y en función de su técnica o grado de cultura, nos indica:

1.º El área del Sur del Duero está relacionada en la pequeña comarca de Portillo con los montes y páramos de su zona E., en los cuales debió persistir un género de vida fundamentalmente pastoril y predominantemente no vacceo.

2.º Los elementos vacceos tuvieron acceso a través de las explotaciones ribereñas de los ríos hasta Segovia y Salamanca, en una zona en que la ocupación del suelo y de las comunicaciones no supuso nunca un dominio territorial global, sino unos enclaves que pueden ser considerados como espacios-islas. Este camino ha debido ser el del Adaja en relación a Cauca.

3.º La colonización romana fijó grupos étnicos en Portillo, que hubieron de ser predominantemente vacceos, y hubo de tener asiento en el centro territorial de los campos de Portillo, entre Pedraja y Aldea de San Martín.

4.º El habitat indígena y el posterior a la época de Diocleciano fue predominantemente en esta zona un habitat disperso.

5.º Los emplazamientos de Nibaria y Porta Augusta no debieron suponer más que una fortificación rural y un vico agrícola.

CERAMICA ESTAMPADA DE LA ALCUDIA DE ELCHE

por

ALEJANDRO RAMOS FOLQUÉS

En el yacimiento arqueológico de La Alcudia (Fig. 1) hállanse vestigios del pasado de Elche que se remontan al final de la Edad del Bronce y llegan hasta la época visigoda. En dicho yacimiento si bien es cierto que en algunas partes se halla removida y alterada su estratigrafía debido a la práctica de pozos, de hoyos para el cultivo agrícola y sobre todo, a hoyos y zanjas practicados en busca de fabulosos tesoros o simples calicatas en busca de restos arqueológicos, no es menos cierto que todavía existe una gran parte del yacimiento que conserva los restos de antiguos poblados tal como quedaron al paso del tiempo y del hombre en cada época de los que abarca La Alcudia.

Durante la dominación romana, desde que Illici fue declarada Colonia, poblada de ciudadanos y soldados romanos que gozaban de todos los derechos de la metrópoli y eran considerados como vecinos de Roma ausentes (1), se la declaró exenta de todo tributo a Roma, o sea, fue Colonio Inmune y gozó de los dictados de Iulia y de Augusta, la población existente en La Alcudia, sufrió las vicisitudes históricas de la época y una de ellas, la invasión de los bárbaros o germánica que en este yacimiento nos ofrece el cuadro del estado en que quedó la población de Elche a principios del siglo V después de J. C.

Hacia la parte central del yacimiento (Fig. 2), donde según referencias de don Pedro Ibarra Ruiz, a finales del pasado siglo

(1) Lafuente, Modesto: *Historia General de España*, II, Cap. VIII. Edición ilustrada de Barcelona.